

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10455 *Resolución de 7 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 101, de 30 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dos puestos de Conserje (turno de mañana), pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Subalterna y clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 7 de mayo de 2026.—El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.